

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2016/2017

El Pleno de esta Corporación ha aprobado mediante acuerdo de fecha 31 de marzo 2017, la convocatoria pública para la concesión de ayudas para la realización de estudios durante el curso escolar 2016/2017, así como las bases reguladoras.

Obtención de documentación: En el Registro General del Ayuntamiento de Yebes.

Plazo de presentación: Veinte días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

Presentación de solicitudes: En el Registro General del Ayuntamiento de Yebes, de 9'00 a 14'00 horas.

Los requisitos necesarios y la documentación a presentar, están recogidos en las bases reguladoras.

En Yebes.

Documento firmado electrónicamente.
Firma y fecha al margen.